

Expediente: 48/23
Carátula: IVAL S.A. C/ HONTIVERO JUAN ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305884643 - IVAL S.A., -ACTOR
90000000000 - HONTIVERO, JUAN ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 48/23



H20442457069

JUICIO: IVAL S.A. c/ HONTIVERO JUAN ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 48/23

A V. S. informo que la parte demandada no opuso excepciones encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Secretaría 23/02/2024.-

CONCEPCION, 23 de febrero de 2024

Téngase presente lo informado por el actuario. Practíquese planilla fiscal por secretaría.-AA

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.